

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“1113400 CHIHUAHUA VIVE EN ATENCIÓN A PERSONAS CON
CAPACIDADES DIFERENTES”

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero de 2015



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

1.- INTRODUCCIÓN

ÍNDICE DE CONTENIDO

PÁG.

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	5
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN.....	6
3.1 Características del Programa.....	7
3.2 Planeación Estratégica	12
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	19
3.4 Operación.....	23
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....	34
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	37
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	38
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	44
4.- HALLAZGOS.....	49
5.- RECOMENDACIONES.....	50
6.- CONCLUSIONES	51
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	54
8.- ANEXOS	61
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **“1113400 Chihuahua Vive en Atención a Personas con Capacidades Diferentes”** De la Secretaría de Desarrollo Social.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del Programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del Programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los Programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el Programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los Programas.
- Proponer un Programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS
EVALUACIÓN**

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, la definición del el Programa es la siguiente:

“Conjunta acciones de política pública con una nueva visión que permite desarrollar plenamente el potencial humano, el sentido de la dignidad, las capacidades, talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, para que sean parte activa de la sociedad, tratándolos con el respeto y la equidad que se merecen, reforzando el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

Se consideran personas con capacidades diferentes a todo ser humano que presente temporal o permanente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales para realizar sus actividades connaturales.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

De acuerdo a la evidencia presentada en el Formato de la Definición del Programa-Problema, se refiere como el problema a atender es el siguiente:

“Existe una población con reducidas capacidades funcionales que limitan su integración social y desarrollo”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el objetivo general del Programa es el siguiente:

“Que las personas con discapacidad tengan acceso a bienes y servicios especializados”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el Formato del Diseño Inverso de la Matriz de Marco Lógico, los objetivos específicos del Programa son:

- Crear acuerdos con instituciones públicas y privadas para el empleo de personas con discapacidad;
- Mejorar las condiciones y el funcionamiento de los servicios de transporte para personas con discapacidad;
- Realizar campañas para la prevención de enfermedades y accidentes;
- Capacitar a las personas con discapacidad para potencializar sus habilidades y
- Subsidiar el costo de los bienes y/o servicios que necesitan las personas con discapacidad.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

De acuerdo a la evidencia encontrada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los bienes y servicios del Programa son los siguientes:

- Servicios de colocación de empleo otorgado;
- Servicio de transporte otorgados;
- Talleres de capacitación para el trabajo impartidos;
- Campaña de sensibilización para el respecto de personas con discapacidad realizada y
- Equipo médico asistencial entregado.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa se encuentra alineado a:

Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Eje I.- Desarrollo Humano y Calidad de Vida.

Tema 07.- Personas con Discapacidad.

Subtema 01.- Personas con Discapacidad.

Objetivo 002.- Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, procurando que exista igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.

Estrategia 001.- Establecer esquemas de coordinación y de intercambio con las Instituciones del Sector Salud para fortalecer las Campañas de Prevención, Detección y Atención Oportuna y Rehabilitación de la Discapacidad en el Estado de Chihuahua.

Línea de Acción 001.- Fortalecer las acciones para la prevención y detección oportuna de la discapacidad, la estimulación temprana y la rehabilitación.

3.3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda)

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa se encuentra alineado a:

Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016.

Tema 001.- Programa Atención a Personas con Discapacidad.

Objetivo 001.- Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.

Estrategia 001.- Atender las iniciativas de apoyo para personas con discapacidad de acuerdo a datos que se obtengan de diversas fuentes oficiales, impulsando un Programa integral, que articule los ámbitos individual, familiar, social, laboral e institucional, en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Línea de Acción 005.- Establecer un Programa permanente de promoción de una cultura de respeto y dignidad hacia las personas con discapacidad, a través de difundir información acerca de los derechos, Programas y servicios en los medios de comunicación.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa se alinea a nivel Componente y Actividad de la siguiente manera:

Componente 1	Servicios de colocación de empleo otorgado.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Apoyar la creación de la micro, pequeña y mediana empresa de personas con discapacidad, a través del autoempleo, así como fortalecer la bolsa de trabajo para personas con discapacidad, a fin de lograr una inserción laboral.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Apoyar la creación de la micro, pequeña y mediana empresa de personas con discapacidad, a través del autoempleo, así como fortalecer la bolsa de trabajo para personas con discapacidad, a fin de lograr una inserción laboral.
Actividad 1.1	Firma de convenios de cooperación con instancias públicas y privadas.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Apoyar la creación de la micro, pequeña y mediana empresa de personas con discapacidad, así como fortalecer la bolsa de trabajo para personas con discapacidad y población adulta mayor.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Realizar convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado, el Sector Salud y Asociaciones Civiles, con el propósito de garantizar el acceso a la atención de la salud de las personas con discapacidad.
Actividad 1.2	Calendarización de citas para la gestión del empleo.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Apoyar la creación de la micro, pequeña y mediana empresa de personas con discapacidad, así como fortalecer la bolsa de trabajo para personas con discapacidad y población adulta mayor.
Alineación al	Línea de Acción.- Realizar convenios de colaboración entre el Gobierno del

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Programa Sectorial	Estado, el Sector Salud y Asociaciones Civiles, con el propósito de garantizar el acceso a la atención de la salud de las personas con discapacidad.
Componente 2	Servicio de transporte otorgados.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, procurando que exista igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Brindar servicios de transporte urbano adaptado para personas con discapacidad, así como transporte personalizado a quienes no cuenten con los medios económicos y/o de transporte para acceder a consultas médicas y terapias de rehabilitación.
Actividad 2.1	Gestión de credenciales de descuento para servicios de transporte.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Promover esquemas que propicien descuentos económicos en el pago de servicios e impuestos para personas con discapacidad.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Credencializar a la población con discapacidad así como a sus madres o tutores en caso de menores con el fin de proporcionar descuentos en el transporte público urbano y foráneo.
Actividad 2.2	Control de la operación de las rutas para transporte en base a la demanda.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, procurando que exista igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Brindar servicios de transporte urbano adaptado para personas con discapacidad, así como transporte personalizado a quienes no cuenten con los medios económicos y/o de transporte para acceder a consultas médicas y terapias de rehabilitación.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Actividad 2.3	Atención de solicitudes de servicio de traslado.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, procurando que exista igualdad entre mujeres y hombres en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Impulsar el Programa Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación, deporte, accesibilidad y transporte, que contribuya a la integración social de las personas con discapacidad, buscando garantizarles el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales.
Componente 3	Talleres de capacitación para el trabajo impartidos.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Implementar talleres específicos para la prevención de la discriminación en los distintos niveles educativos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Garantizar la función de la Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, con la finalidad de propiciar la capacitación y adiestramiento en la realización de oficios que motive el autoempleo como medida de incorporación a la sociedad.
Actividad 3.1	Calendarización de talleres de capacitación para personas con discapacidad.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Implementar talleres específicos para la prevención de la discriminación en los distintos niveles educativos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Garantizar la función de la Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, con la finalidad de propiciar la capacitación y adiestramiento en la realización de oficios que motive el autoempleo como medida de incorporación a la sociedad.
Actividad 3.2	Planeación pedagógica del taller de capacitación.
Alineación al	Línea de Acción.- Implementar talleres específicos para la prevención de la

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

PED 2010-2016	discriminación en los distintos niveles educativos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Garantizar la función de la Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, con la finalidad de propiciar la capacitación y adiestramiento en la realización de oficios que motive el autoempleo como medida de incorporación a la sociedad.
Componente 4	Campaña de sensibilización para el respeto de personas con discapacidad realizada.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Estructurar e implementar campañas de sensibilización enfocada a la población chihuahuense que traten temas de prevención de la discriminación en sus distintos niveles.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Estructurar e implementar campañas de sensibilización enfocada a la población chihuahuense que traten temas de prevención de la discriminación en sus distintos niveles de Gobierno.
Actividad 4.1	Elaboración del material de sensibilización.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Estructurar e implementar campañas de sensibilización enfocada a la población chihuahuense que traten temas de prevención de la discriminación en sus distintos niveles.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Estructurar e implementar campañas de sensibilización enfocada a la población chihuahuense que traten temas de prevención de la discriminación en sus distintos niveles de Gobierno.
Actividad 4.2	Firma de convenios de colaboración con municipios del estado.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Establecer mecanismos de coordinación con las autoridades competentes, para atender las solicitudes de personas con discapacidad y organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con los derechos y disposiciones de tipo legal, con el fin de garantizar la efectiva aplicación de la Ley.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Establecer mecanismos de coordinación con las autoridades competentes, para atender las solicitudes de personas con discapacidad y organizaciones de la sociedad civil, relacionadas con los derechos y disposiciones de tipo legal, con el fin de garantizar la efectiva aplicación de la Ley.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Componente 5	Equipo médico asistencial entregado.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Facilitar el acceso a apoyos terapéuticos, quirúrgicos y de aditamentos especiales.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Facilitar el acceso a apoyos terapéuticos, quirúrgicos y de apoyos funcionales.
Actividad 5.1	Adquisición de equipo médico asistencial.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Facilitar el acceso a apoyos terapéuticos, quirúrgicos y de aditamentos especiales.
Alineación al Programa Sectorial	Sin alineación.
Actividad 5.2	Recepción de documentación.
Alineación al PED 2010-2016	Sin alineación.
Alineación al Programa Sectorial	Sin alineación.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Información presentada con base a la evidencia proporcionada del Formato de Población Objetivo-Beneficiarios del Programa 2012 y 2013.

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Población determinada por los municipios con mayor número de personas con discapacidad y en condiciones de pobreza o marginación social.	3,500 43.7%	4,500 56.3%
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Población determinada por los municipios con mayor número de personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad atendiendo la disponibilidad de recursos.	1,550 44.3%	1,950 55.7%
3.3.3	Población Atendida del Programa	Población determinada por los municipios con mayor número de personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad atendiendo la disponibilidad de recursos.	1,550 44.3%	1,950 55.7%
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Población con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, de Nivel económico Bajo, que carece de un aparato funcional, que le permita mejorar su calidad de vida y que fue beneficiado por el Programa.	466 47.3%	520 52.7%
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Población determinada por los municipios con mayor número de personas con discapacidad en condiciones de vulnerabilidad atendiendo la disponibilidad de recursos.	1,550 44.3%	1,950 55.7%

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

**Cobertura Anual del Programa 1113400 Chihuahua Vive en Atención a Personas con
Capacidades Diferentes 2012 – 2013**

Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura PA/PO x100)
2012	1,340	986	986	73.6%	100%
2013	8,000	3,500	3,500	43.8%	100%

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.6* ¿El Programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

Con base al documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por el personal a cargo de operar el Programa se explica que, éste está dirigido a personas con discapacidad motriz, auditiva y/o visual, en situación de vulnerabilidad del Estado de Chihuahua; a fin de facilitar el desarrollo de sus capacidades, la integración a la sociedad y la mejora de la calidad de vida de dicha población. Para tal efecto, se capta la demanda de población abierta, municipios, dependencias gubernamentales, grupos o asociaciones civiles afines y/o en contacto con este grupo; el proceso de selección de este universo, es de acuerdo al grado de vulnerabilidad, y en base al presupuesto disponible se define la cobertura de atención.

La demanda se registra en una base de datos que permite visualizar la cuantificación y características de la misma. De acuerdo a la oferta, se selecciona la población a beneficiar tomando en consideración el grado de vulnerabilidad que genera la aplicación de un estudio socio-económico.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el Programa?

RESPUESTA: NO

Con base a la documentación presentada por la dependencia a cargo de operar el Programa, Formato de la Focalización de la Población Objetivo-Beneficiarios del Programa, ésta no concuerda con el Padrón de Beneficiarios del Programa 2013 presentado por la entidad, asimismo dicha población tampoco corresponde a la información del número de beneficiarios que se ve reflejada en cada uno de los productos y servicios proporcionados por el Programa en el Reporte No. PRBRREP054 Seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1* ¿Se identificó con cuáles Programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos Programas.

No se detectaron Programas con los cuales podría existir duplicidad, sino que se complementan (del Gobierno Federal), es decir, con los que se puede establecer mecanismos de coordinación para atender a las personas con capacidades diferentes:

- a) Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- b) Programa Emprendedores con Discapacidad (ECODIS), Secretaría de Economía.
- c) Programa Nacional para el Fortalecimiento a la Educación Especial y de la Integración Educativa., Secretaría de Educación Pública.
- d) Programa Nacional de Accesibilidad a Inmuebles Públicos Federales, Secretaría de Economía.
- e) Programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades (PreveRDis), Secretaría de Salud.
- f) Programa de Atención con Calidad para Personas con Discapacidad, Secretaría de Desarrollo Social.
- g) Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, Secretaría de Educación Pública.
- h) Programa de Integración Laboral para Personas con Discapacidad, Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- i) Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad en el Medio Rural y Zona Urbana, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Secretaría de Economía y Secretaría de Desarrollo Social.
- j) Fideprótesis Popular. Fideicomiso operado por la Secretaría de Salud.

En el ámbito estatal, el Programa cuenta con la complementariedad y sinergia del DIF y la Secretaría de Salud a través de las distintas clínicas y hospitales que opera el Gobierno del Estado.

3.4 OPERACIÓN

3.4.2* ¿Con cuáles Programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

Dado el objetivo del Programa y el área de enfoque, no se encontraron duplicidades con otros Programas federales y estatales.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

RESPUESTA: SÍ

De acuerdo a la evidencia presentada, tanto en los manuales de operación como en el documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del Programa, se establecen puntualmente los perfiles que deben tener los beneficiarios de los Programas y los procedimientos que deben seguirse para la selección de beneficiarios.

Los criterios para la selección de los beneficiarios son:

El grado de vulnerabilidad se define en base a un criterio de ponderación de las variables consideradas en el estudio socioeconómico, en el siguiente orden:

- **Condición laboral y de ingresos:** Tipo de empleo, ingreso per cápita, egresos, necesidades especiales por condiciones de discapacidad.
- **Rango de edad:** Infancia, adultos mayores.
- **Miembros con discapacidad o enfermedades crónicas degenerativas:** Número de miembros con estas características en la familia.
- **Condiciones de la vivienda:** Tenencia, tipo, acceso a servicios básicos, condiciones materiales, hacinamiento, zona.
- **Frecuencia de apoyo:** Por primera vez o subsecuente.

Requisitos para ser beneficiario del Programa.

- Ser persona con discapacidad
- Radicar en el Estado de Chihuahua
- Presentar Credencial de Elector
- Presentar Clave CURP
- Aplicar Estudio Socio- económico. (Nivel socioeconómico de Medio a Bajo)

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El Programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

RESPUESTA: SÍ

Con fundamento en el artículo 93, fracciones IV y XLI de la Constitución Política del Estado, 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, 31 de la Ley de Desarrollo Social y Humano y 4 de la Ley para la Atención a las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, el Programa integra las Reglas de Operación para la Entrega de Apoyos Funcionales a Personas con Discapacidad.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

El documento descriptivo elaborado por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa al interior de la entidad, detalla el procedimiento para ser beneficiario. Dicho procedimiento atiende a los criterios y requisitos que se señalan sus Reglas de Operación.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el Programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Con base a la evidencia presentada en el documento descriptivo elaborado por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa al interior de la entidad, la actualización y depuración se realiza de acuerdo a los periodos de ejecución de presupuesto, ya sea por vía telefónica, por promotores asignados en municipios o mediante el contacto con DIF de la localidad a beneficiar.

La información sobre las bajas se incluirá en la base de datos, al igual que en el caso de los ingresos, ninguna baja del Programa será válida si no se incorpora a dicha base y se notifica por escrito al interesado o interesada, (salvo el caso de aquellos que no se puedan localizar).

Bajas del Programa

Causarán baja del Programa de Apoyos Funcionales que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Por así haberlo solicitado.
- Por haber superado su condición de riesgo, de conformidad con las evaluaciones que se le apliquen.
- Por haber logrado los criterios sociales y educativos para su plena reinserción social y familiar.
- Utilizar las actividades del Programa para proselitismo político, religioso y/o comercial.
- Por estar ilocalizable durante más de dos meses.
- Cualquier otro caso para causar baja que no esté previsto en este apartado, será evaluado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Chihuahua.

De comprobarse el mal uso, venta, préstamo o cualquier hecho, que menoscabe el uso del apoyo funcional entregado, será motivo de no considerarse candidato para la sustitución del mismo e incluso al retiro del apoyo funcional.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del Programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

RESPUESTA: NO

De acuerdo a la evidencia presentada en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el Programa se encuentra formulado de acuerdo a los productos y servicios que ofrece, mientras que las ROP proporcionadas por la entidad a cargo de operar el Programa, éstas expresan únicamente los criterios y requisitos de ser beneficiario de los apoyos funcionales que otorga a través del Componente No. 5 “Equipo médico asistencial entregado”.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del Programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

RESPUESTA: NO

Las ROP únicamente establecen la mecánica para brindar apoyos funcionales a personas con discapacidad motriz, auditiva y/o visual en situación de vulnerabilidad, mismos que se ven reflejados en el componente 5 “Equipo médico asistencial entregado” con sus respectivas actividades. No obstante el Programa ofrece otros productos y servicios dentro de sus componentes los cuales no se encuentran expresados en la normatividad existente.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

RESPUESTA: SÍ

El personal a cargo de operar el Programa al interior de la dependencia, presenta un Padrón de Beneficiarios donde se especifica la demanda de la población atendida, así como las características socioeconómicas de los solicitantes. Sin embargo el Programa ofrece varios productos y servicios dentro de sus componentes y la información presentada únicamente hace referencia a los beneficiarios del componente 5 “Equipo médico asistencial entregado”.

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo
- 2) Existen formatos definidos
- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público
- 4) Están apegados al documento normativo del Programa

Con base al documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del Programa, es posible afirmar que los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, cuentan con las características de la población objetivo, con formatos definidos y son del conocimiento público. El contacto con la población objetivo es personal, a través de las dependencias y municipios, así como la exposición pública de cartelones y anuncios.

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del Programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

- Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
- Están difundidas, disponibles y publicadas.

Con base a la información presentada en el documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del Programa, se puede afirmar que los procedimientos para la selección de beneficiarios están claramente especificados y estandarizados, ya que únicamente son candidatos a ser beneficiarios las personas que presenten alguna discapacidad física o disfuncional, de cualquier sexo, edad y de bajo nivel socio-económico. Asimismo dichos procedimientos son utilizados por la instancia ejecutora, los cuales son difundidos y publicados por medio de cartelones y anuncios en las diferentes dependencias y municipios de la entidad.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**

Con base en el Reporte de Seguimiento a las Dependencias del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013 presentando por el Ente Público responsable del Programa, los resultados del cumplimiento de las metas del Programa son los siguientes:

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Servicios de colocación de empleo otorgado	Servicio	132	492	ENE-DIC	104.55%	372.73%
1.1	Firma de convenios de cooperación con instancias públicas y privadas	Convenios	12	3	ENE-DIC	0.00%	25.00%
1.2	Calendarización de citas para la gestión del empleo	Gestiones	120	489	ENE-DIC	115.00%	407.50%
2	Servicio de transporte otorgados	Servicio	36,360	50,508	ENE-DIC	35.48%	138.91%
2.1	Gestión de credenciales de descuento para servicios de transporte	Credencial	3,000	2,564	ENE-DIC	22.20%	85.47%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

2.2	Control de la operación de las rutas para transporte en base a la demanda.	Servicio	33,000	44,193	ENE-DIC	33.68%	133.92%
2.3	Atención de solicitudes de servicio de traslado	Solicitudes	360	3,688	ENE-DIC	310.83%	1,024.44%
3	Talleres de capacitación para el trabajo impartidos	Taller	132	167	ENE-DIC	31.06%	126.52%
3.1	Calendarización de talleres de capacitación para personas con discapacidad	Taller	120	93	ENE-DIC	7.50%	77.50%
3.2	Planeación pedagógica del taller de capacitación	Taller	12	56	ENE-DIC	116.67%	466.67%
4	Campaña de sensibilización para el respeto de personas con discapacidad realizada	Campaña	18	2	ENE-DIC	0.00%	11.11%
4.1	Elaboración del material de sensibilización	Material Promocional	1	2	ENE-DIC	0.00%	200.00%
4.2	Firma de convenios de colaboración con municipios del Estado	Convenios	17	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

5	Equipo médico asistencial entregado	Apoyo	1,404	597	ENE-DIC	3.99%	42.52%
5.1	Adquisición de equipo médico asistencial	Licitaciones	1	1	ENE-DIC	0.00%	100.00%
5.2	Recepción de documentación						

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, el resultado logrado del indicador presentando al H. Congreso del Estado a nivel Componente es el siguiente:

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta		
											Trimestre	Acumulado	
C	Porcentaje de equipo Médico asistencial a personas con discapacidad entregado.	Mide el porcentaje de total de equipo médico asistencial a personas con discapacidad entregado respecto al total de equipo médico asistencial por personas con discapacidad solicitado.	$(\text{TEMAPDE} / \text{TEMAPDS}) * 100$	(Total de equipos medico asistenciales a personas con discapacidad entregados / Total de equipos médico asistencial por personas con discapacidad solicitado) x 100	Porcentual	943.00	1,500.00	103.40	125.00	ENERO-	15.58	15.58	
						912.00	1,200.00				MARZO	31.58	31.58
											187.00	45.08	45.08
											1,200.00	49.75	49.75
											ABRIL-JUNIO		
											379.00		
											1,200.00		
											JULIO-		
											SEPTIEMBRE		
											541.00		
											1,200.00		
											OCTUBRE-		
		DICIEMBRE											
		597.00											
		1,200.00											

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el Programa contribuye al bienestar de la población?

RESPUESTA: SÍ

Propiamente no se presentó evidencia documental de que el Programa cuente con instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de su población objetivo, sin embargo se asume que se contribuye al bienestar de su población objetivo, a través de los servicios y productos que otorga; se facilita el desarrollo de las personas con capacidades diferentes a su integración a la sociedad, así como aumentar su calidad de vida.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

RESPUESTA: SI

El reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 8 millones 008 mil 946 pesos para dar cumplimiento a las metas planteadas. A su vez los indicadores y metas más importantes alcanzaron niveles significativos.

El primer Componente de la MIR “Servicios de colocación de empleo otorgado” sobrepasó la meta en un 273.73%; el segundo Componente “Servicio de transporte otorgado” superó la meta logrando alcanzar un 138.91% en el valor acumulado; el tercer Componente “Talleres de capacitación para el trabajo impartidos” la meta se superó en un 26.52%; mientras que el cuarto y quinto Componentes no alcanzaron los valores comprometidos. En lo que respecta a las Actividades solo el 50% alcanzó y en algunos casos superó las metas Programadas. No obstante el presupuesto ejercido presenta una reducción para el cierre del ejercicio de 7 millones 490 mil 936 pesos, lo que representa que el presupuesto disminuyó en un 6.47%, lo cual podría justificar que algunas metas alcanzaran los valores estipulados.

A su vez y con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, el resultado logrado del indicador presentando al H. Congreso del Estado a nivel Componente “Porcentaje de equipo Médico asistencial a personas con discapacidad entregado” presenta un valor logrado del 49.75%. Sin embargo no se presentó evidencia y/o justificación de porque algunas metas e indicadores no alcanzaron los valores Programados.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el Programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

RESPUESTA: SI

No se presentó evidencia documental de que el Programa cuente con instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción e impacto de la población objetivo. Sin embargo se asume que el Programa impacta positivamente en la población, ya que dentro de la MIR los principales productos y servicios que el Programa alcanzaron valores altos y la mayoría rebasaron las metas planteadas.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa?

RESPUESTA: SÍ

Con base al análisis de la MIR y las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa, se cuenta con el indicador “Promedio del costo para el control de la operación de las rutas para transporte en base a la demanda”, el cual permite medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5*¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el Programa es con base a la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

RESPUESTA: SI

Con base a la evidencia presentada por el personal a cargo de operar el Programa al interior de la dependencia, durante el 2012 la población atendida fue de 986 personas, mientras que para el ejercicio 2013 aumento a 3 mil 500 personas atendidas, para tales efectos el presupuesto ejercido en el 2013 aumento un 44.25% de acuerdo a la siguiente tabla.

AÑO	PRESUPUESTO EJERCIDO	POBLACIÓN ATENDIDA
2012	\$ 4,176,267.42	986
2013	\$7,490,936.22	3,500

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El Programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

RESPUESTA: SÍ

Con base a la documentación presentada el Programa sí identifica los gastos realizados para generar los componentes y actividades que ofrece de la siguiente manera:

GASTO	PRESUPUESTO EJERCIDO	CAPITULO
Gastos en operación	\$ 3,753,873.69	(Servicios personales)
Gastos en mantenimiento	\$ 496,435.11	(materiales y suministros; servicios generales)
Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	\$ 3,240,627.42	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Fuente de Financiamiento					
Presupuesto Original 2012					
1000 Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	3,100,800.00				
Presupuesto Original 2013					
1000Servicios Personales	3,870,302.00				
2000 Materiales y Suministros	254,168.00				
3000 Servicios Generales	468,676.00				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	3,415,800.00				
Presupuesto Modificado 2012					
1000Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	4,176,267.42				
Presupuesto Modificado 2013					
1000Servicios Personales	3,753,873.69				
2000 Materiales y Suministros	192,380.17				
3000 Servicios Generales	304,054.94				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	3,240,627.42				
Presupuesto Ejercido 2012					
1000Servicios Personales					
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales					
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	4,176,267.42				
Presupuesto Ejercido 2013					
1000Servicios Personales	3,753,873.69				
2000 Materiales y Suministros	192,380.17				
3000 Servicios Generales	304,054.94				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	3,240,627.42				

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	--	--	----------------------------	------------------------

Gasto total de los Programas del Ente Público= \$ 375,637,115.81

No. de Programas del Ente Público= 10

Con base a la información del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013 el costo Promedio de la Operación del Programa es el siguiente:

Costo promedio de operación del Programa	\$ 37,563,711.00
--	------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	--	---	-------------------------	---------------------------

Presupuesto Ejercido por el Programa= \$ 7,490,936.22
 Total de Componentes del Programa= 5

Con base a la información del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013 y del Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados el costo Promedio de los productos entregados por el Programa es el siguiente:

Costo promedio de los productos entregados por el Programa	\$ 1,498,187.20
--	----------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAP=GIO/TB	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	---	--	--------------	---------------------------

Presupuesto Ejercido por el Programa=	\$	7,490,936.22
Beneficiarios atendidos en el año 2013=		3,500

Con base a la información del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013 y del Formato de Focalización de Población Objetivo-Beneficiarios del Programa 2013, el costo promedio por beneficiario atendido es el siguiente:

Costo promedio por beneficiario atendido por Programa	\$ 2,140.27
---	-------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p>V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED</p> <p>V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p>	<p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando.</p> <p>V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

NO APLICA.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PPAP	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	PPA=GEP/PA P*100	PPAP=GT EPOA/PAP OA *100
---	--	---	--	------------------	--------------------------

Presupuesto Ejercido por el Programa= \$ 7,490,936.00

Presupuesto Autorizado= \$ 8,008,948.00

Con base a la información del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013, el porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 que se ejerció en cada POAbR asociado al Programa es el siguiente:

Porcentaje del presupuesto ejercido en relación al presupuesto aprobado del Programa	93.53%
--	--------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

4.- HALLAZGOS

TEMA	HALLAZGOS
3.1 Características del Programa	El Programa no cuenta con un diagnóstico formal que defina el problema o necesidad prioritaria que busca resolver e identifique sus objetivos específicos, así como las características generales del mismo.
3.2 Planeación Estratégica	El Fin del Programa contribuye a un objetivo superior del PED 2010-2016.
	El Programa y todos sus objetivos contribuyen al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	El Programa no cuenta con un Padrón de Beneficiarios global de todos los productos y/o servicios que el Programa otorga, únicamente se presentó el número de beneficiarios de un solo Componente, lo que dificulta evaluar la cobertura del mismo.
	Los datos de la población objetivo y los beneficiarios del Programa no coinciden en los diferentes documentos presentados por el personal a cargo de operar el Programa.
3.4 Operación	Las Reglas de Operación del Programa no son congruentes con la mayoría de los productos y/o servicios que le Programa otorga, únicamente se reflejan la forma administrar y operar un Componente.
	El Programa carece de las herramientas y/o mecanismos adecuados y que se encuentren reflejados en su ROP, para actualizar la población con capacidades diferentes en el estado.
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	Derivado del análisis del seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual, se detectó que las metas no están planteadas en forma adecuada, no obstante a que se lograron resultados satisfactorios algunas de ellas son laxas ya que sobrepasan el 20% y en contraste otros objetivos no logran alcanzar las metas Programadas.
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	El Programa no recolecta información que le permita medir los indicadores de los diferentes objetivos de la MIR, solo se presentó el seguimiento del indicador presentados al H. Congreso del Estado, el cual no alcanzo lo valores Programados.
3.7 Ejercicio de los Recursos	El Programa cuenta con un indicador que nos permite medir el desempeño del ejercicio de los recursos.
3.8 Eficiencia y Eficacia	El Programa presenta un subejercicio en relación al presupuesto autorizado.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

5.- RECOMENDACIONES

TEMA	RECOMENDACIONES
3.1 Características del Programa	Contar un diagnóstico oficial del Programa que permita definir la población potencial y objetivo, en el que se identifique la evolución de la problemática que atiende y las acciones implantadas para hacerle frente.
3.2 Planeación Estratégica	Alinear correctamente al Plan Estatal el Desarrollo 2010-2016 y al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016, las Actividades 5.1 y 5.2.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa.	Establecer una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del Programa, así como contar con un Padrón de Beneficiarios actualizado en base a todos los bienes y servicios que a través del Programa son otorgados.
3.4 Operación	Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o bien, a través de proyecciones de datos existentes.
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	Realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores.
	Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR.
3.7 Ejercicio de los Recursos	Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.
	Establecer los mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios proporcionados a la población objetivo a los que se les construirán indicadores que aborden las dimensiones ya mencionadas para poder determinar la percepción de los beneficiarios ante la atención y proporciones de estos bienes o servicios.
3.8 Eficiencia y Eficacia	Establecer presupuesto con base a las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

6.- CONCLUSIONES

Tema 3.1 Características del Programa.

El Programa de Chihuahua Vive en Atención a Personas con Capacidades Diferentes en su diseño, tiene identificada su problemática, pero se carece de un diagnóstico integral que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales. Por lo anterior, se recomienda elaborar un diagnóstico adecuado y actualizado del problema focal.

Tema 3.2 Planeación estratégica.

En términos generales, el Programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, relacionados con impulsar la integración social de las personas con discapacidad, procurando que exista para ellos acceso a los servicios de salud, educación, empleo, transporte y demás servicios que garanticen el acceso a derechos humanos, políticos y sociales. Así como al del Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del Programa.

Se considera que el Programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos), para realizar una adecuada determinación de la población potencial, de la población objetivo y de la población atendida. Es muy importante especificar en cada uno de los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, MIR, POA, MML, así como el Padrón de Beneficiarios el número total de personas que están siendo atendidas por el Programa.

Tema 3.4 Operación.

En general, el Programa opera correctamente en base a la evidencia presentada, sin embargo es relevante contar con Reglas de Operación que especifiquen la forma de administrar y operar el Programa, donde se vean reflejados todos y cada uno de los objetivos formulados en la MIR.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del Programa operativo anual basado en resultados (poabr).

Se observa que aunque la mayoría de las metas fueron alcanzadas y rebasadas, estas no están planteadas de la forma adecuada, ya que la mayoría establecidas presentan rangos muy elevados o muy por debajo del 100%. Por lo anterior se considera necesario llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para su determinación, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o a través de proyecciones de datos existentes o de ejercicios anteriores.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores.

En cuanto al resultado de los indicadores, se presentó información de seguimiento únicamente del indicador a nivel de componente presentado al H. Congreso del Estado. Sin embargo no se presentó evidencia de seguimiento y resultado de los indicadores a nivel de fin, propósito, componentes y actividades lo cual es grave, ya que al no estar identificados adecuadamente el resto del cumplimiento de los indicadores, no se puede evaluar el resultado de los mismos.

Debido a lo anterior es preciso realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores estipulados, así como dar seguimiento adecuado al logro de los resultados de los indicadores en todos los niveles de la MIR.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos.

El recurso financiero ejercido en el Programa al cierre del 2013 presenta un subejercicio de un 6.47%, por lo que se recomienda un planteamiento más adecuado de las metas para agilizar el gasto a las instancias ejecutoras y así evitar caer en subejercicios. Además es importante establecer mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios proporcionados a los beneficiarios efectivos.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia.

Para medir la eficiencia y eficacia del Programa es muy importante contar con una base de datos confiable del número de personas que realmente están siendo atendidas y beneficiadas por el Programa en su totalidad y no solamente calcular un número aproximado o datos de un solo componente. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permita mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

7.- DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Programa Presupuestario 1113400 Chihuahua Vive en Atención a Personas con Capacidades Diferentes.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de Enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Miriam Dominique Larrieu Creel	Unidad administrativa: Dirección de Grupos Vulnerables de la Secretaría de Desarrollo Social.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
*Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Programa.	
*Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.	
*Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el Programa evaluado.	
*Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los Programas.	
*Proponer un Programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionó el servidor público designado por la Entidad como responsable de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación. Asimismo, se tuvo comunicación con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad para revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas. Cada respuesta está fundamentada con evidencia documental y análisis de la misma, que sustenta y justifica los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados. Por tanto, en cada respuesta se justificó por que se respondió de una u otra manera.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información solicitadas al responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad, así como medios de comunicación vía correo electrónico y por teléfono.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- *Se analizó la información documental que se proporcionó por el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad.
- * Se utilizaron los criterios establecidos en los Términos de Referencia de la evaluación.
- * Se realizaron contactos por vía correo electrónico y teléfono con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

- 1.- El Programa no cuenta con un diagnóstico formal que defina el problema o necesidad prioritaria que busca resolver e identifique sus objetivos específicos, así como las características generales del mismo
- 2.- El Programa y todos sus objetivos contribuyen al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016. De la misma manera el fin del Programa contribuye a un objetivo superior del PED 2010-2016.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.- El Programa no cuenta con un Padrón de Beneficiarios global de todos los productos y/o servicios que el Programa otorga, únicamente se presentó el número de beneficiarios de un solo Componente, lo que dificulta evaluar la cobertura del mismo.

3.- Los datos de la población objetivo y los beneficiarios del Programa no coinciden en los diferentes documentos presentados por el personal a cargo de operar el Programa.

4.- Las Reglas de Operación del Programa no son congruentes con la mayoría de los productos y/o servicios que le Programa otorga, únicamente se refleja la forma de administrar y operar un Componente.

5.- Derivado del análisis del seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual, se detectó que las metas no están planteadas en forma adecuada, no obstante a que se lograron resultados satisfactorios algunas de ellas son laxas ya que sobrepasan el 20% y en contraste otros objetivos no logran alcanzar las metas Programadas.

6.- El Programa no recolecta información que le permita medir los indicadores de los diferentes objetivos de la MIR, solo se presentó el seguimiento del indicador presentados al H. Congreso del Estado, el cual no alcanzo lo valores Programados.

7.- El Programa cuenta con un indicador que nos permite medir el desempeño del ejercicio de los recursos.

8.- El Programa presenta un subejercicio en relación al presupuesto autorizado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Los objetivos del Programa se articulan adecuadamente con los objetivos a los que se alinea el Programa tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 como al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016.

El Programa llega a la población que debe atender.

Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.

La población objetivo del Programa se encuentra identificada.

El Programa cuenta con indicadores del desempeño que nos permiten medir que tan bien se utilizan los recursos financieros ejercidos en la producción de bienes y/o servicios proporcionados por el Programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

El Programa cuenta con ROP para la entrega de Apoyos Funcionales.

2.2.2 Oportunidades:

El Programa cuenta el reporte Definición de Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que se atiende.

Integrar un diagnóstico oficial de Programa que incluya: la evolución de la problemática que se enfrenta, los objetivos (en función del Fin y el Propósito), definición de poblaciones potencial, objetivo y beneficiarios, así como toda la información existente en base a la características, diseño y la forma de operar del Programa.

2.2.3 Debilidades

El Programa carece de un diagnóstico integral de la problemática que atiende desglosado por atributo de la población potencial.

El Programa cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente, sin embargo no se identifican todos los objetivos formulados en la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

No se presentó evidencia de que el Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

2.2.4 Amenazas:

No se presentó información sobre el cumplimiento de los indicadores de los diferentes objetivos de la MIR, únicamente del indicador a nivel de Componente.

Los beneficiarios no son los mismos que se encuentran reflejados en los diferentes documentos del Programa MML, MIR, POA, Formato de la Focalización Objetivo-Beneficiarios del Programa, Seguimiento del POA, Seguimiento de los Indicadores y Padrón de Beneficiarios.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa de Chihuahua Vive en Atención a Personas con Capacidades Diferentes en su diseño, tiene identificada su problemática, pero se carece de un diagnóstico integral que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales. Se observa que aunque la mayoría de las metas fueron alcanzadas y rebasadas, estas no están planteadas de la forma adecuada, ya que la mayoría de las metas establecidas presentan rangos muy elevados o muy por debajo del 100%.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

En cuanto al resultado de los indicadores, se presentó información de seguimiento únicamente del indicador a nivel de Componente presentado al H. Congreso del Estado. Sin embargo no se presentó evidencia de seguimiento y resultado de los indicadores a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades lo cual es grave, ya que al no estar identificados adecuadamente el resto del cumplimiento de los indicadores, no se puede evaluar el resultado de los mismos.

Por otro lado el recurso financiero ejercido en el Programa al cierre del 2013 presenta un subejercicio de un 6.47. Para medir la eficiencia y eficacia del Programa es muy importante contar con una base de datos confiable del número de personas que realmente están siendo atendidas y beneficiadas por el Programa en su totalidad y no solamente calcular un número aproximado o datos de un solo Componente. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que nos permitan mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1.- Contar un diagnóstico oficial del Programa que permita definir la población potencial y objetivo, en el que se identifique la evolución de la problemática que atiende y las acciones implantadas para hacerle frente.
- 2.- Alinear correctamente al Plan Estatal el Desarrollo 2010-2016 y al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016, las Actividades 5.1 y 5.2.
3. Establecer una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del Programa, así como contar con un Padrón de Beneficiarios actualizado en base a todos los bienes y servicios que a través del Programa son otorgados.
- 4.- Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
- 5.- Llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o bien a través de proyecciones de datos existentes.
- 6.- Realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores.
- 7.- Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.
- 8.- Establecer los mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

proporcionados a la población objetivo a los que se les construirá indicadores que aborden las dimensiones ya mencionadas para poder determinar la percepción de los beneficiarios ante la atención y proporciones de estos bienes o servicios.

9.- Establecer presupuesto con base a las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Iracema Molina Gómez

4.2 Cargo: Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua

4.4 Principales colaboradores: Lic. Idaly Reyes González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: imolina@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 614 4293300, ext. 12472

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Chihuahua Vive en Atención a Personas con Discapacidad.

5.2 Siglas: No aplica

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Secretaría de Desarrollo Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Federal Estatal Local ___

5.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Dirección de Grupos Vulnerables

5.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Correo Electrónico: _____ **Teléfono:** 614 429-33-00 **Extensión:** 12632

Nombre: C. Miriam Dominique Larrieu Creel	Unidad administrativa: Dirección de Grupos Vulnerables
--	---

5. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

6.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks>

En el apartado V. Evaluación de los Resultados, en el renglón de Informes Finales de Evaluación de los Programas Presupuestarios Estatales, ejercicio fiscal 2013.

8.- ANEXOS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

ANEXO I

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Los objetivos del Programa se articulan adecuadamente con los objetivos a los que se alinea el Programa tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 como al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad 2010-2016.
- El Programa llega a la población que debe atender.
- Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.
- La población objetivo del Programa se encuentra identificada.
- El Programa cuenta con indicadores del desempeño que nos permiten medir que tan bien se utilizan los recursos financieros ejercidos en la producción de bienes y/o servicios proporcionados por el Programa.
- El Programa cuenta con ROP para la entrega de Apoyos Funcionales.

OPORTUNIDADES

- El Programa cuenta el reporte Definición de Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que se atiende.
- Integrar un diagnóstico oficial de Programa que incluya: la evolución de la problemática que se enfrenta, los objetivos (en función del Fin y el Propósito), definición de poblaciones potencial, objetivo y beneficiarios, así como toda la información existente en base a la características, diseño y la forma de operar del Programa.

DEBILIDADES

- El Programa carece de un diagnóstico integral de la problemática que atiende desglosado por atributo de la población potencial.
- El Programa cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente, sin embargo no se identifican todos los objetivos formulados en la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).
- No se presentó evidencia de que el Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

AMENAZAS

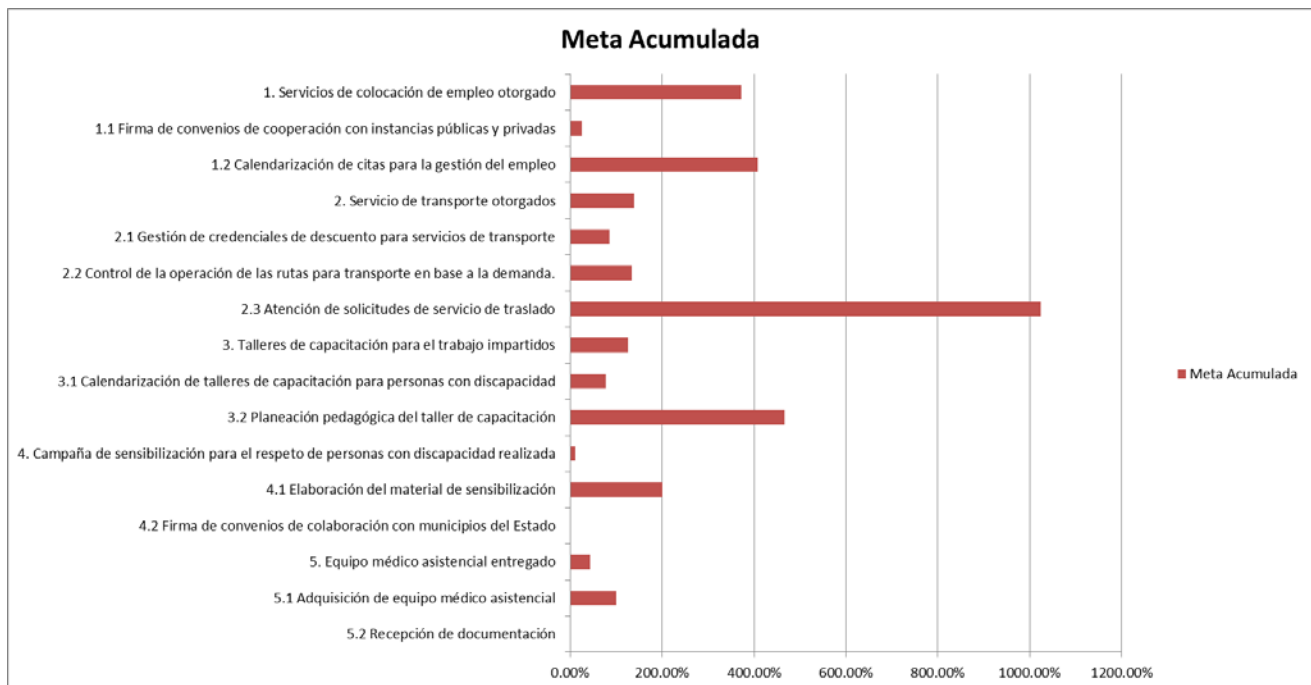
- No se presentó información sobre el cumplimiento de los indicadores de los diferentes objetivos de la MIR, únicamente del indicador a nivel de Componente.
- Los beneficiarios no son los mismos que se encuentran reflejados en los diferentes documentos del Programa MML, MIR, POA, Formato de la Focalización Objetivo-Beneficiarios del Programa, Seguimiento del POA, Seguimiento de los Indicadores y Padrón de Beneficiarios.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

ANEXO II

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR)

Los metas más importantes del Programa alcanzaron niveles significativos, el primer Componente de la MIR “Servicios de colocación de empleo otorgado” sobrepaso la meta en un 273.73%; el segundo Componente “Servicio de transporte otorgado”, supero la meta logrando alcanzar un 138.91% en el valor acumulado; el tercer Componente “Talleres de capacitación para el trabajo impartidos” la meta se superó en un 26.52%; mientras que el cuarto y quinto Componentes no alcanzaron los valores comprometidos. En lo que respecta a las Actividades solo el 50% alcanzo y en algunos casos supero las metas estipuladas. Sin embargo no se presentó evidencia y/o justificación de porque algunas metas no alcanzaron los valores Programados.



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO III

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, el Programa presupuestario 1113400 Chihuahua Vive en Atención a Personas con Capacidades Diferentes, se presenta el seguimiento del indicador a nivel Componente presentando al H. Congreso del Estado. Se observa que el avance a la meta del indicador presento un 49.75% en el valor logrado, el cual se considera insuficiente. Sin embargo no se presentó evidencia de seguimiento y resultado del resto de los indicadores de la MIR lo cual es grave, ya que al no estar identificados adecuadamente el resto del cumplimiento de los indicadores, no se puede evaluar el resultado de los mismos. Tampoco se presentó evidencia y/o justificación de porque el indicador no alcanzo los resultados esperados.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
C	Porcentaje de equipo Médico asistencial a personas con discapacidad entregado.	Mide el porcentaje de total de equipo médico asistencial a personas con discapacidad entregado respecto al total de equipo médico asistencial por personas con discapacidad solicitado.	$(\frac{TEMAPDE}{TEMAPDS}) * 100$	(Total de equipos medico asistenciales a personas con discapacidad entregados / Total de equipos médico asistencial por personas con discapacidad solicitado) x 100	Porcentual	943.00 912.00	1,500.00 1,200.00	103.40	125.00	ENERO- MARZO 187.00 1,200.00 ABRIL-JUNIO 379.00 1,200.00 JULIO- SEPTIEMBRE 541.00 1,200.00 OCTUBRE- DICIEMBRE 597.00 1,200.00	15.58	15.58
											31.58	31.58
											45.08	45.08
											49.75	49.75